



XXIX Trofeo Pilotillos

Generalidades

1. Por el presente reglamento se establece y regula el funcionamiento del XXIX Trofeo Pilotillos de golf y posteriores, en el que podrán participar cuantos jugadores lo deseen que sean o hayan sido pilotos profesionales, pilotos aficionados o tripulantes técnicos de aviación.
2. El Trofeo Pilotillos se disputa en diez Torneos mensuales desde septiembre a junio. Los Ganadores en las distintas categorías serán los que obtengan la mejor puntuación en la suma de los seis mejores resultados obtenidos a lo largo de los diez Torneos.
3. El Trofeo se regirá según las Reglas de Golf de 2023 publicadas de la Federación Española de Golf.
4. En los distintos Torneos mensuales podrán tomar parte jugadores ajenos al Trofeo en calidad de invitados de la organización o de los participantes. Tendrán derecho únicamente a los premios establecidos para ellos, si los hubiera, y podrán beneficiarse de los precios y ventajas de los Torneos mensuales del Trofeo Pilotillos; por esta razón no deberán pagar cantidad alguna en concepto de inscripción.
5. Los invitados podrán jugar en el grupo del Pilotillo que les ha invitado, en un grupo distinto si es con otro amigo o en un grupo solo de invitados.

Organización del Trofeo

6. Se establece un comité organizador integrado por las siguientes personas.
 - a. Luis Herrero, Yogui, como Presidente.
 - b. Antonio Martínez Aguirre, como Secretario,
 - c. Jose Ortega Gutiérrez-Maturana, como responsable de clasificaciones y cuotas

- d. Salvador Matas Perez, como coordinador y Capitán de la Presidents Cup
7. El comité organizador será el responsable de:
- a. Elaborar e Informar del calendario de Torneos,
 - b. Organizar los distintos Torneos mensuales, pudiendo delegar en otros jugadores socios del campo de golf donde se vaya a celebrar cada Torneo.
 - c. Organizar la entrega de premios tras los torneos,
 - d. Llevar las distintas clasificaciones del Trofeo,
 - e. Llevar la contabilidad de las cuotas ingresadas y los aspectos económicos del Trofeo,
 - f. Adquirir los Trofeos que se entregan en las distintas categorías del Trofeo anual y de los Torneos mensuales,
 - g. Estudiar, proponer y/o adoptar las diversas medidas que hiciera falta para garantizar el adecuado desarrollo del Trofeo.
 - h. También el comité de organización se encargará de plantear, recoger, estudiar y aprobar cuantas modificaciones se estimen oportunas hacer en el presente Estatuto mediante las reuniones convocadas al efecto antes de cada Trofeo, a las que podrán asistir cuantos Pilotillos lo deseen.
8. Se establece asimismo el Comité de Competición cuya composición estará formada por:
- a. Joaquín James Grijalbo, por su calidad de veterano del Trofeo,
 - b. Luis Herrero, organizador principal del XXIX Trofeo,
 - c. Antonio Martínez Aguirre, secretario del XXIX Trofeo,
 - d. José Ortega Gutiérrez Maturana, subsecretario del XXIX Trofeo
 - e. El Capitan del equipo de Pilotillos para la 4ª Presidents Cup (Salva Matas)
 - f. El Capitán del equipo de Pilotillos para la 22ª TCAS Cup
9. El comité de competición será el órgano encargado de resolver cuántos asuntos se planteen relativos a normas, reglas, cambios de calendario o disputas que puedan surgir a lo largo del Trofeo.

Inscripción

10. Para poder tomar parte en el Trofeo Pilotillos es necesario satisfacer una cuota según la situación del jugador en el momento de jugar su primer Torneo del XXIX Trofeo Pilotillos. La cuota de inscripción será de:

- | | |
|-------------------------|------|
| a. Con carácter general | 50 € |
| b. Veteranos | 40 € |

La cuota de veteranos será aplicable a aquellos jugadores que sean mayores de 65 años en el momento de jugar su primer Torneo dentro del XXVIII Trofeo Pilotillos.

La cuota se debe ingresar mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta corriente:

Entidad: Banco Santander

IBAN: ES10 0075 6907 9606 0028 1747

En las transferencias se hará constar el remitente con claridad a efectos de control.

También se podrá hacer mediante Bizum a Antonio Martínez Aguirre (647779096) ó Jose Ortega Gutiérrez-Maturana (607571265)

11. La cuota podrá hacerse efectiva también mediante el pago directo a cualquiera de los secretarios, que a su vez efectuarán el ingreso en el Banco.
12. Las cuotas, tanto en metálico como el ingreso en el banco, deberán de ser satisfechas antes del 1 de enero de 2026. A finales del mes de noviembre se publicará la lista actualizada de los pagos realizados y pendientes, para facilitar el pago a quien aún no lo haya hecho.
13. Aquellos jugadores que no puedan o no quieran participar en la totalidad de los torneos mensuales que conforman el Trofeo, podrán hacerlo en Torneos sueltos, debiendo satisfacer la cantidad de 15 euros por Torneo a la Organización si quieren tener derecho a los distintos premios que se disputen.
14. Aquellos jugadores que participen en sólo un Torneo no estarán obligados a satisfacer este importe excepto en el Torneo de Junio.
15. Para el Torneo del mes de junio, por su carácter especial y la abundancia de premios, dicha cantidad ascenderá a 30 euros; si el pilotillo no desea pagar esta cuota, podrá competir sin tener derecho a optar a los premios de cada hoyo.
16. Aquellos pilotillos que jueguen torneos sueltos y en total lo hagan mas de 3 torneos deberán satisfacer la cuota completa del torneo.

Categorías

17. Se establecen las siguientes categorías para el Trofeo:

1ª Categoría: jugadores con Handicap 20 o inferior.

2ª Categoría: jugadores con Handicap 20,1 o superior.

Veteranos: jugadores con edad igual o superior a 65 años.

18. Todo jugador quedará encuadrado en la 1ª ó 2ª categoría del Trofeo según el Handicap que tenga en el momento de iniciar el XXIX Trofeo Pilotillos, permaneciendo en dicha categoría durante toda la duración del Trofeo.
19. Los jugadores pasaran a la categoría de Veteranos en el momento en que cumplan la edad establecida para dicha categoría, aunque sea a mitad del Trofeo anual. A efectos de clasificación en Veteranos, solo se tendrá en cuenta los resultados desde que se convierte en Veteranos.
20. La modalidad de cómputo de todas las categorías será Stableford. En la categoría Veteranos se computarán las puntuaciones obtenidas por los jugadores en la competición de primera o de segunda categoría.

Handicaps

21. Los handicaps que se usarán para el juego serán los Handicaps que publica la Federación Española de Golf, o la correspondiente al país de procedencia en el caso de jugadores extranjeros, establecidos según el Sistema Mundial de Handicaps
22. Las normas relativas a los hándicap de juego y a la variaciones de los mismos, serán las establecidas en el Reglamento de la Federación Española de Golf disponible a través de su página web.
23. Para cada Torneo mensual se establecerá para cada jugador un Handicap de Campo, corrigiendo el Handicap Mundial según la tabla publicada de dificultad del campo (slope). Ambos Handicaps figurarán en la tarjeta del jugador. El handicap de CAMPO se ajusta posteriormente por un porcentaje en función de la modalidad y número de jugadores y nos da en handicap de JUEGO, que es que se refleja en la tarjeta. El porcentaje para la modalidad individual Stableford será de 100% para menos de 30 y del 95% para mas jugadores)
24. Para poder aplicar el Slope o dificultad del campo las salidas deberán estar en las marcas oficiales del campo o próximas a ellas, no pudiendo haber una disminución total de la longitud del campo superior a los 100 metros o de 20 metros en cualquiera de los hoyos. Si la disminución de la longitud del campo es superior, no se aplicará el Slope y se jugará con el Handicap real.
25. En todos los Torneos el Handicap estará limitado a 30 para ambos sexos. Podrán participar jugadores con handicaps superiores, si bien habrán de jugar con un Handicap máximo de 30, al que se le sumará el Slope correspondiente del campo.

Torneos Mensuales

26. Para cada uno de los Torneos mensuales se nombrará un organizador, que será el responsable de reservar las salidas necesarias para el juego, coordinar con el campo la elaboración, distribución y gestión las tarjetas con los Handicaps de juego correctos y concertar con el restaurante la comida de después del Torneo.
27. El organizador del Torneo será así mismo responsable del orden de las salidas.
28. El organizador de cada torneo mensual deberá proporcionar al club donde se realiza el Torneo la lista de participantes y sus números de licencia para que éste pueda confeccionar correctamente las tarjetas de puntuación de los jugadores.
29. El club donde se juega será responsable de introducir en los sistemas informáticos de la Federación Española de Golf el resultado de las tarjetas y elaborará las clasificaciones provisionales, que podrían variar cuando la categoría del jugador (según el handicap en el momento de su adscripción al Trofeo) no coincida con la que asigna el programa en función del handicap actual.
30. Los jugadores deberán ponerse en contacto con el organizador o con el Secretario del Trofeo para confirmar su asistencia al mismo y de esta forma facilitarle la labor.
31. Si en algún campo hubiera limitación de plazas para jugar por la razón que fuera, los Pilotillos tendrán prioridad para jugar por orden de confirmación hasta tres días antes del Torneo. Después se adjudicarán las plazas a los invitados también por orden de inscripción.
32. Todo jugador veterano podrá optar por salir desde las barras amarillas o desde las rojas en cada uno de los Torneos. Si deseara jugar desde las barras de salida rojas deberá avisar al organizador lo antes posible, mínimo con un día de antelación, para que el club le pueda hacer la tarjeta correspondiente. El hándicap de juego estará en función del color de barras elegidas para salida. Sea cual sea la salida elegida competirá en igualdad de condiciones que el resto, teniendo opción a los mismos premios que el resto, incluso si éstos salen de barras de diferente color.
33. Se pondrá especial atención en tratar que las partidas vayan rápidas y el campo fluido. Para ello se establecen las siguientes normas:
 - a. Se jugará en grupos de tres jugadores siempre que sea posible.
 - b. Caso de buscar bola, se dispone solamente de 3 minutos desde el momento en el que el jugador llega a la bola perdida.
 - c. Si existen sospechas de que la bola pudiera estar perdida, se jugará enseguida una provisional.
 - d. Cada jugador dispone únicamente de dos minutos desde que llega a su bola y le corresponde jugar, hasta que realiza el golpe. Penalidad de 1 golpe.

- e. Todo jugador que no vaya a puntuar en un hoyo, está obligado a levantar la bola y no seguir jugando ese hoyo.
- 34. El organizador del Torneo organizará las salidas de tal forma que los pilotillos con invitados, jueguen con ellos, con otro grupo con amigos o bien en un grupo solo de invitados.
- 35. El marcador de cada jugador será el responsable de exigir a éste el cumplimiento de las reglas de juego rápido, y de llevar el control de tiempo.
- 36. Como norma general, LA BOLA SE PUEDE COLOCAR EN LA CALLE a una distancia máxima de una tarjeta, salvo que las reglas locales del club o del comité permitan un alivio diferente.
- 37. En cada Torneo mensual desde el de Septiembre hasta el de Mayo inclusive se repartirán los siguientes premios:
 - a. Ganador de primera categoría
 - b. Ganador de segunda categoría
 - c. Ganador del drive más largo entre todos los jugadores, para la salida más larga en el hoyo que se determine siempre que la bola repose en la calle.
 - d. Ganador de la bola más cercana para todos los jugadores, para aquel que, con el primer golpe, deje la bola más cerca del hoyo que se determine, siempre que la bola repose en el Green. Este premio esta patrocinado por la Clínica De Estética Saz.
 - e. Ganador de la bola más cercana para los jugadores Veteranos, para aquel que, con el primer golpe, deje la bola más cerca del hoyo que se determine, siempre que la bola repose en el Green.
 - f. Ganador del mes de los Veteranos para el jugador que consiga la mejor puntuación de entre los jugadores veteranos, bien sea en primera o segunda categoría.
 - g. Ganador de invitados, si así se decide.
- 38. Para poder recibir cualquiera de los premios será necesario que concurran al menos 3 jugadores para cada una de las categorías y premios.
- 39. Estos premios son acumulables.
- 40. En el Torneo correspondiente al mes de Junio se establecerán otros premios diferentes según la cantidad de patrocinadores que haya y el criterio de distribución del organizador, debiendo permanecer al menos los seis premios establecidos en el artículo 35 anterior.
- 41. Los premios se entregarán, siempre que sea posible, después de la comida que tendrá lugar al finalizar el torneo.

42. Para las clasificaciones de Primera y Segunda categoría en cada Torneo se contabilizarán los puntos Stableford obtenidos teniendo en cuenta los handicaps reales corregidos con la tabla del campo.
43. En caso de empate en los Torneos mensuales el ganador será el que tenga un Handicap inferior al principio de la partida.
44. Si ambos jugadores tuvieran el mismo Handicap, se aplicará lo establecido en el Libro Verde en vigor de la Real Federación Española de Golf.

Resultados del Trofeo Anual

45. Se establecen los siguientes Trofeos Anuales:
 1. Ganador, Segundo y Tercero de Primera Categoría
 2. Ganador, Segundo y Tercero de Segunda Categoría
 3. Ganador Veteranos
46. El resultado de cada categoría se determinará mediante la suma de los seis mejores resultados en los Torneos mensuales.
47. Para que pueda haber un Ganador en cada una de las categorías será necesario que concurren al menos 5 jugadores que hayan disputado un mínimo de 6 Torneos mensuales para cada una de las categorías.
48. En caso de empate en el Trofeo anual el ganador será el que tenga un Handicap inferior el día del comienzo del Torneo del mes de junio. Si después de aplicar el artículo anterior el empate persistiera, el ganador será el jugador que haya obtenido mejor suma en los últimos tres Torneos no descartados; si aun así empatan, se determinará el ganador por la suma de los dos últimos; y si aun así persiste el empate, se determinará el ganador por el último resultado no descartado.
49. Estos Trofeos no son acumulativos. En caso de que un jugador pueda optar a más de un Trofeo deberá recibir el de mayor importancia según el siguiente orden:
 - a. Ganador de Primera o de Segunda Categoría
 - b. Ganado Veteranos
 - c. Segundo de Primera o de Segunda Categoría
 - d. Tercero de Primera o de Segunda Categoría
50. Las categorías de los premios serán las siguientes:
 - a. Ganadores de Primera y Segunda Categorías: Pilotillo grande

- b. Ganador Veteranos y Segundos de Primera y Segunda Categorías: Pilotillo mediano
 - c. Terceros de Primera y Segunda Categorías: Pilotillo pequeño.
- 51. Los Premios del Trofeo Pilotillos, así como los correspondientes al Torneo del mes de Junio se entregarán en una comida o cena especial que pondrá el broche de oro al XXIX Trofeo Pilotillos.